

**AUTOMATION IZAGA,
SOCIEDAD ANÓNIMA,**

(En liquidación)

Disolución y liquidación

Conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta General y Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 30 de abril de 2005, ha acordado por unanimidad la disolución de la sociedad, así como el nombramiento de liquidadores y aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Caja	152.984,34
Bancos	26.104,24
Total activo	179.088,58
Pasivo:	
Capital Social	60.102,00
Reserva Legal	12.020,40
Reserva Voluntaria	106.966,18
Total pasivo	179.088,58

Noain, 5 de mayo de 2005.—Liquidadores, José María Agustín Aguirre Artieda y Julián Baigorri Hermoso.—27.311.

AUTOSERVICIOS TERCAR, S. A.*Junta general extraordinaria*

D. Ángel Freire García, Administrador único convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Autoservicios Tercar, S. A.», para el próximo día 27 de junio de 2005, a las 12 horas, que se celebrará en la Notaría de D. Felipe-Jesús Carrión Herrero, sita en la calle Príncipe de Vergara, n.º 103-1.º Izqda., de Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y, si procediere, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley, que todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Elfo, 80, local, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Ángel Freire García, Administrador único.—27.608.

AZCOAGA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Henaio Bidea, 22, 01240 Alegría-Dulantzi (Álava), el día 29 de junio de 2005, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social 2004.

Tercero.—Nombramiento como auditores de cuentas de la sociedad para los tres próximos ejercicios a la compañía KLZ Auditores, S. L., de nacionalidad española, domiciliada en Vitoria-Gasteiz, calle Arca, n.º 2-4º, y provista de C.I.F. número B01369503.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en el domicilio social o solicitando su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alegría-Dulantzi, 17 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Amaya Azcoaga Iturbe.—27.571.

BALTANXA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad «Baltanxa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, estudio del Notario señor Rufas, avenida Ignacio Wallis, número 23, 1.º D, el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas quince minutos en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta tendrá lugar el día siguiente en el mismo lugar y hora. Se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) formuladas por el Administrador único y, en su caso, aprobación o censura de las mismas, y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Los accionistas pueden obtener, de balde y de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general. Para cualquier aclaración señalamos las siguientes direcciones: jrusech@interbook.net y manezlaw@jet.es

Ibiza, 24 de mayo de 2005.—D. José María Echániz Aizpuru, Administrador único.—28.561.

**BANCO SIMEÓN,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de Junio de 2.005, a las 17,30 horas, en Vigo, en el domicilio social, c/ Policarpo Sanz n.º 5, o, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 21 de junio de 2.005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del Día

Primero.—Determinación del número de componentes del Consejo de Administración. Cese y Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Modificación de los artículos 9, 12, 15, 17, 18, 22, 24, 25, 27, 28, 29 y 30 de los estatutos sociales.

Tercero.—Incorporación a los estatutos sociales del artículo 29 bis, que prevé la creación de un Consejo Consultivo.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General Extraordinaria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma: Informe del Consejo sobre las modificaciones e incorporación Estatutarias propuestas y el texto modificado de los artículos 9, 12, 15, 17, 18, 22, 24, 25, 27, 28, 29 y 30 de los estatutos sociales, así como el texto del nuevo artículo 29 bis.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General Extraordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales y 105 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas que sean titulares de 300 o más acciones, inscritas en el correspondiente registro, con cinco días de antelación a aquél en que la Junta vaya a celebrarse.

A cada accionista que lo solicite y tenga derecho de asistencia, se le entregará una tarjeta nominativa en la que figure el número de acciones de que es titular.

Para el ejercicio del derecho de voto, y, en su caso, el de asistencia, será lícita la agrupación de acciones.

Madrid, 28 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado. Caixa Geral de Depositos Sociedad Anonima, Carlos Prieto Traguelho.—30.746.

BARBACOA COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Susana, provincia de Barcelona, en Mas de Dalt, s/n, afueras, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Susana, 30 de mayo de 2005.—El Administrador, Ramón Lloses Urgell.—30.595.

BEARZUN, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de mayo de 2005 de la Compañía Mercantil Bearzun, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial Carretera de Albiasu, s/n.º, Lekunberri (Navarra), en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005 a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria al siguiente día 28 de junio y a la misma hora, para tratar y deliberar sobre los asuntos que a continuación se detallan y que conforman

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria del ejercicio económico correspondiente al año 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración relativa al ejercicio económico el año 2004.